

ACTA N° 1

Siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto de 2023, se reúne el Consejo Directivo del IRICE. Los miembros presentes son: Dra. Patricia San Martín, Dra. Analía Salsa, Dr. Mariano Castellaro, Dra. Nadia Peralta, Dra. Ana Borgobello, Dr. Guillermo Rodríguez; representante de CPA Dra. Nora Bolis, y Becaria (miembro suplente) Prof. Carolina Zoppi. Participa como secretaria de actas CPA Mirna Kussianovich. Ausentes con aviso: Dra. María Paula Pierella, Dra. Natalia Monjelat y Dra. Thalita Camargo Angelucci. Habiendo *quorun* se da comienzo al tratamiento del orden del día:

- 1) Jornada PUE.
- 2) Organización del área ciber recursos y comunicación.
- 3) Cursos de posgrado dictados en IRICE
- 4) Presupuesto Gastos de funcionamiento
- 5) Concurso CPA Técnico Audiovisual
- 6) Avances en la publicación del libro del PUE
- 7) Representación en el CD de becarios no Conicet
- 8) Juegos CONICET

1. La Dra. Nadia Peralta informa que minutos antes del inicio del Conversatorio Taller "Innovación en el entorno educativo universitario mediante IA e interactividad", que se dicta en IRICE en el día de la fecha, informará a los presentes sobre la organización de las Jornadas del 3 y 4 de octubre en el marco del PUE para cerrar el programa definitivo de participaciones a los efectos de la difusión. Se conversa grupalmente acerca del monto asignado por la convocatoria para eventos científicos de la provincia de Santa Fe que resultó ser la mitad de lo solicitado. Considerando dicho monto y el proceso inflacionario, se priorizan algunos gastos y se piensan alternativas con respecto a otros rubros, tal como la hotelería para la invitada y los refrigerios. La Dra. Nadia Peralta ofrece cubrir el alojamiento para la conferencista invitada. La doctora Analía Salsa informa que se solicitará presupuesto para tres *coffee break* correspondientes a los dos días del evento para 60 personas estimadas, incluyendo dos almuerzos para la invitada. Además, informa que el CPA Ismael Santini solicitó presupuesto de impresión de un banner para el evento, que se estima un valor de \$ 40.000. Con respecto a la difusión, indica y sugiere que se debe reforzar la comunicación de las Jornadas que resulta todavía poco eficiente.
2. La Dra. Patricia San Martín informa que ha tenido una reunión para ajustar el funcionamiento del área de ciber-recursos y comunicación. Se propone citar al personal art. 9 del área para explicitar las funciones y responsabilidades que se requieren de dicha área con respecto a la actualización de la nueva página web, la elaboración de noticias y la comunicación institucional por e-mail, redes sociales y otros medios gráficos y audiovisuales.
3. La Dra. Nadia Peralta, informa sobre los avances interinstitucionales sobre la organización de cursos de posgrado referidos a temáticas de Psicología del Desarrollo y la Educación a realizarse

en IRICE a partir del 2024, dictados por investigadoras e investigadores de nuestro instituto y avalados por la Facultad de Psicología de la UNR. Se prevé en octubre del 2023 hacer la presentación a modo de acta acuerdo al Consejo Directivo de dicha Facultad para establecer los términos de los mismos. La Dra. San Martín propone que la Dra. Nadia Peralta sea la representante de Cursos de Posgrado del IRICE y el CD acepta la propuesta por unanimidad.

4. La Dra. San Martín informa que se ha recibido una segunda cuota de fondos de funcionamiento y que se han solicitado los nuevos presupuestos de tareas de electricidad y arreglos de aire acondicionado pendientes. Se realizarán las mismas priorizando las urgencias.
5. La Dra. San Martín informa que se han cumplido todas las instancias previas del llamado a concurso del CPA Técnico Audiovisual y que el domingo 3 de setiembre de 2023 se publica en llamado en el diario La Capital y la apertura se efectiviza el 7 de setiembre del corriente.
6. Sobre el avance de publicación del libro del PUE 011/20, la Dra. San Martín firmó la conformidad de la prueba de galera a la editorial TESEO con lo cual el mismo ya se encuentra en la etapa final para su publicación en línea y en soporte papel prevista para fines de setiembre.
7. La representante de becarios Dra. Carolina Zoppi plantea dos inquietudes de parte de dicho grupo, la primera refiere a la confección del padrón de becarios/as para la votación del CD del IRICE en la que no estuvieron contemplados quienes no integran el sistema CONICET, si bien están radicados en el instituto y comparten las mismas obligaciones. La Dra. San Martín explica que en el reglamento del IRICE solo se incluyeron becarios del sistema CONICET y que podría consultarse a CONICET y a la UNR, la posibilidad de ser modificado el art. 11 en ese ítem incluyendo a otros sistemas de becas acreditados.
8. La segunda inquietud planteada por la Prof. Zoppi refiere a los juegos olímpicos Conicet y solicita reforzar de parte del CD la comunicación sobre la importancia de los mismos a los fines que los investigadores directores de becarios otorguen los permisos correspondientes viabilizando una intensa participación. El CD acuerda estimular la participación comunicando a la comunidad IRICE lo significativo que resultan dichos juegos institucionales.

Siendo las 11:15 hs. se termina la 1er reunión del Consejo Directivo, avalado por resolución CONICET.



PATRICIA SAN MARTÍN



GUILLERMO RODRÍGUEZ



ANA BORJOTALLO



MARIANO CASTELLANO



NORA BOLIS



ANALÍA SALSA



CAROLINA ZOPPI



NADIA PERALTA